



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

MENDOZA. 14 DIC 1983

VISTO:

El expediente 1-1085/83 en el que la Secretaría de Asuntos Académicos expone la necesidad de fijar y otorgar / estabilidad a las características estructurales del emblema de la Universidad Nacional de Cuyo. y

CONSIDERANDO:

Que se advierte en las reproducciones del escudo universitario que se realizan con distinto motivo, un paulatino y creciente apartamiento de sus rasgos originales, ya que / no reflejan fielmente la concepción de su autor, el señor Guido BUFFO en su versión del año 1939;

Que, aparte del dibujo original, no existe norma alguna de la Universidad que lo describa formalmente fijando / sus caracteres y los elementos que lo integran,

Que con el objeto de establecer un diseño definido y preservar su fiel representación, afianzado en una norma legal, es necesario instituir el arquetipo sobre el que deban basarse posteriores representaciones;

Que con tal objeto y a solicitud de este Rectorado, la Facultad de Artes constituyó una comisión especial que se abocó a la recopilación y estudio de los antecedentes y de la propia versión original, la que formula, como conclusión de su tarea, las propuestas que, ajustadas a los rasgos iniciales y con las modificaciones que resultan necesarias conforme con el uso y destino de los emblemas como a las características intrínsecas de su confección, según tamaño, color y material de base a emplear, constituirán los patrones de referencia para su reproducción;

Por todo ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Asuntos Académicos y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTICULO 1º.-Apruébanse como patrones del escudo de la Universidad Nacional de Cuyo, los ejemplares cuya reproducción auténtica y correspondiente descripción, obran como anexos de esta ordenanza.

ARTICULO 2º.- Derógase la ordenanza rectoral nº 37/77 y toda / otra disposición que se oponga a la presente.

RECTORADO

ORDENANZA Nº 97
ea.

97



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

ANEXO I

Escudo de la Universidad Nacional de Cuyo

1. Forma y construcción (Lámina II)

El escudo se inscribe en un óvalo cuyo eje mayor mide 230 mm. y el menor 190 mm. considerando los bordes exteriores.

Para la construcción de este óvalo se trazan los ejes ortogonales "x" horizontal e "y" vertical, que se cortan en el centro O. Desde O por "y" hacia arriba, se miden 25 mm. y en este punto se ubica el foco F. Desde O y por "y" hacia abajo, ubicamos a la misma distancia el foco F'.

Con centro en F y F' se trazan sendas circunferencias de radio $R = 65$ mm. Donde se cortan ambas circunferencias se ubican los puntos G y G' a una distancia de 60 mm. del centro O sobre el eje "x".

Con centro en G y G' se trazan los arcos de radio $R = 130$ mm. y se empalman las dos circunferencias en los puntos donde son cortadas por las prolongaciones de las rectas G F-G F', G' F'-G' F'. El trazado de la figura se hace con una línea de 1 mm. de espesor. De esta manera se logra el óvalo básico interior del emblema.

Sobre el eje "x" a 4 mm. de distancia del borde exterior del primer filete trazado, se dibuja, paralelamente, otro de igual espesor. Un tercer filete de las mismas características, se traza a 14 mm. del segundo y luego se procede con un cuarto trazado, a una distancia de 4 mm. del borde del tercer filete.

Los filetes que delimitan los óvalos, deben construirse sobre la base de la figura interior y tendrán todos 1 mm. de espesor.

A distancia de 30 mm. por debajo del centro O se traza una paralela al eje "x" de 1 mm. de espesor, que divide la figura interior en dos cuarteles, el superior y el inferior.

2. Elementos componentes:

Dentro del espacio que delimitan los filetes segundo y tercero se inscribe en el sector superior el texto UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO en el sentido de marcha de las agujas del reloj y en el sector inferior, se inscriben los nombres MEDIO DOZA ARGENTINA en sentido inverso al movimiento de las agujas del reloj.



97



Ministerio de Educación de la Nación

-2-

Universidad Nacional de Cuyo

Rectorado

//.

El texto responde a la tipografía CLARENDOM/MEDIUM de 10 mm. de altura, o sea 36 puntos y se coloca centrada, en la franja de 14 mm. de abertura.

La palabra UNIVERSIDAD comienza a 12 mm. de la línea que divide los dos cuarteles y la palabra CUYO finaliza a la / misma distancia, cuidando alinear y espaciar ópticamente el texto completo.

En el segmento circular inferior, la palabra MENDOZA comienza a una distancia de 14 mm. de la línea de división de los cuarteles y ARGENTINA finaliza en el extremo opuesto a la / misma distancia.

En el cuartel superior se ubica la silueta del cerro Tupungato.

En un primer plano se ubica un cóndor con una envergadura en sus alas de 124 mm.; su cabeza se apoya sobre el eje "x".

En el cuartel inferior se ubica un libro abierto de 42 mm. de altura centrados en el eje "y". Tiene 65 mm. de ancho. La sentencia latina IN SPIRITUS REMIGIO VITA está escrita en valor negro sobre páginas blancas, con la familia tipográfica Baskerville, con letras curvadas que siguen la curvatura de las páginas del libro abierto.

3. Versión Blanco y negro (Lámina III)

En esta versión, el cielo se representa con un rayado horizontal de 0.8 mm. de espesor, con una separación de 1.2 / mm. entre líneas.

El perfil de la montaña es de un trazado de 1 mm. de espesor. Las sombras sobre su ladera izquierda (sur en la realidad) se trazan con líneas paralelas de una inclinación de 53 grados con respecto al eje "x" y con espesor de 0,8 mm. y una separación de 0.8 mm. entre líneas.

4. Versión color (Lámina IV)

El fondo del cielo se colorea de azul intenso, reemplazando el rayado horizontal de la versión blanco y negro, según la nomenclatura del sistema Munsell 5 PB - 4/12. La montaña conserva el color blanco y el sombreado correspondiente.

La franja de 14 mm. donde se insertan las leyendas / y los cantos de las hojas del libro se colorean en dorado, dibujándose las letras en negro.





Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

El cuartel inferior que contiene el libro, se colorea según la nomenclatura del sistema Munsell R - YR - (10.0-R) 5/10.

5. Tamaño

El modelo descripto puede tomarse como tamaño a escala 1:1.- Para la reproducción manual en diferentes medidas / deben utilizarse las debidas proporciones.

Para ello puede acudirse a la grilla de módulos cuadrados de 19 mm. de lado que acompaña el trazado descripto.

6. Usos y sus correspondientes medidas

6.1. Versión blanco y negro (Lámina III)

- 6.1.1. Papelería para actuaciones administrativas (notas, esquelas, sobres, etc.) 25 mm. de eje mayor
- 6.1.2. Certificados de cursos de capacitación y similares 40 mm. de eje mayor.
- 6.1.3. Sellos: 40 mm. de eje mayor.
- 6.1.4. Banderines u otros usos, siempre que se emplee una sola tinta = 170 mm. de eje mayor.
- 6.1.5. Escudos que se realicen a un solo color en madera, piedra cemento, metales y cerámica sin esmaltar.

6.2. Versión color (Lámina IV)

- 6.2.1. Obleas para diplomas 50 mm. de eje mayor. El dorado deberá imprimirse siempre en "stamping".
- 6.2.2. Calcomanías: 100 mm. de eje mayor.
- 6.2.3. Banderines: 170 mm. de eje mayor.
- 6.2.4. Escudo para frente de edificios (soporte de metal, técnica pintura): eje mayor entre 400 y 500 mm.

[Handwritten signature]

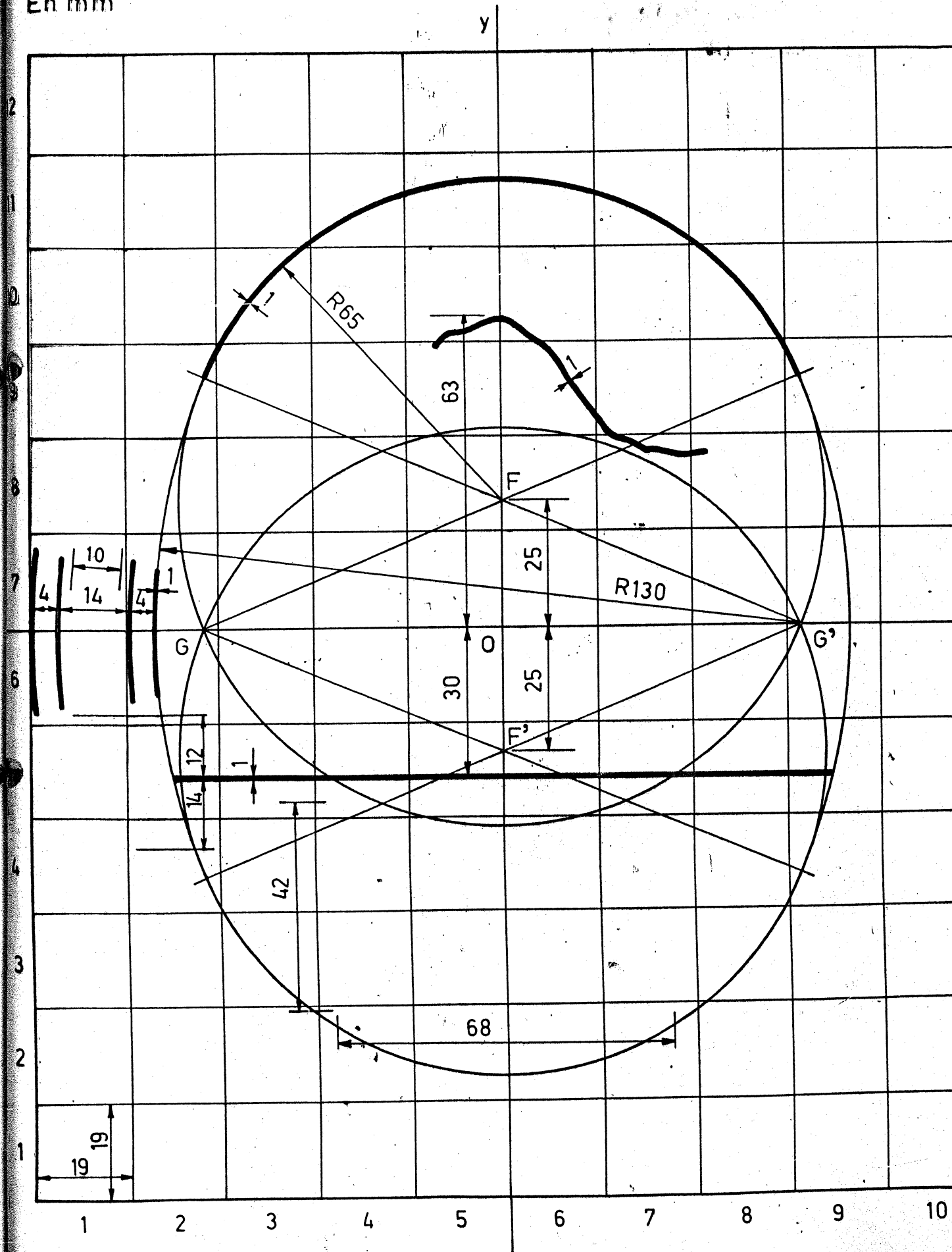


97

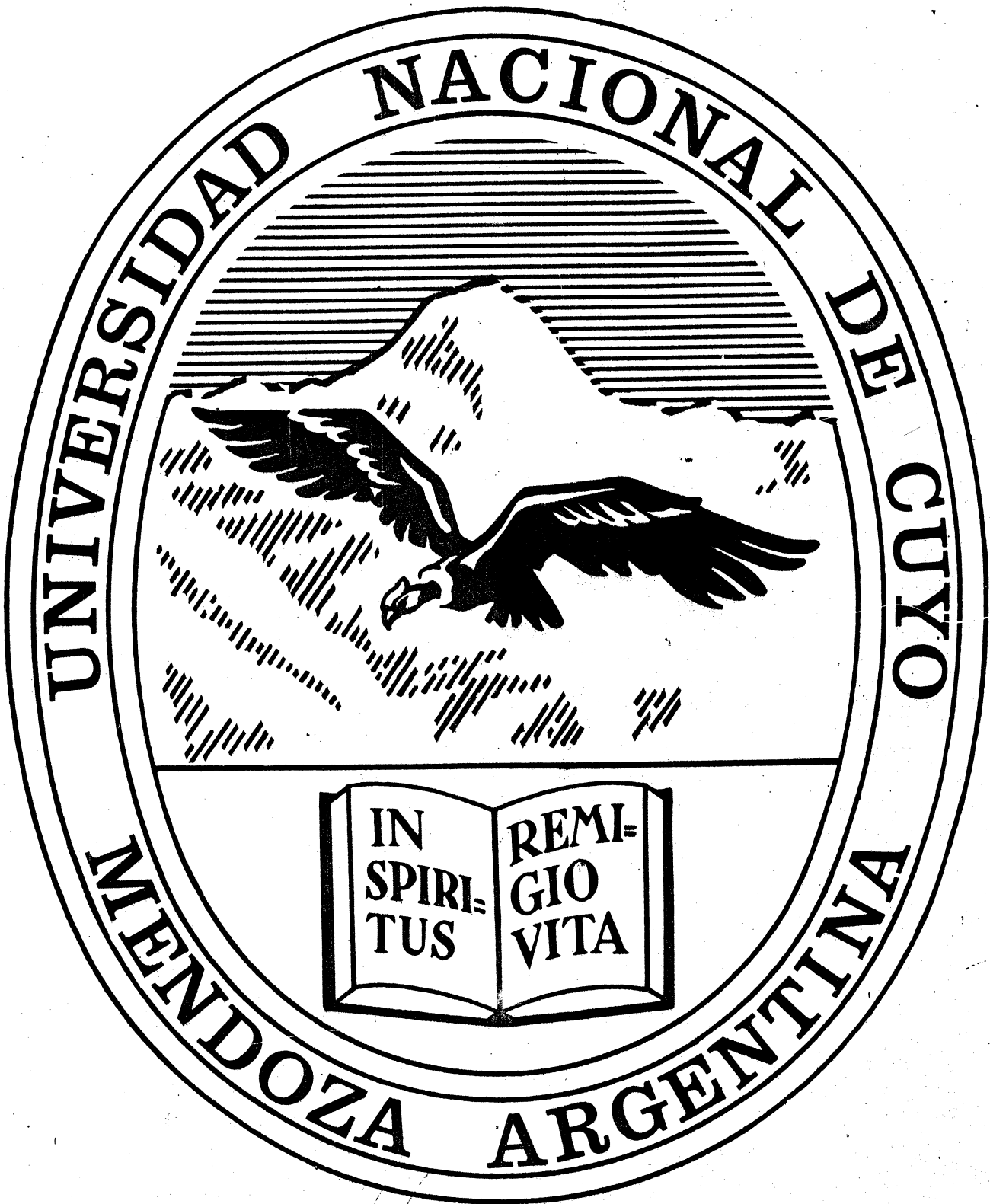
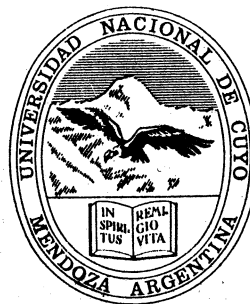


[Handwritten mark]

GRILLA
 Escala: 1:1
 En mm









[Handwritten signature]